



**CERTIFICADO No. 384 / 084.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada **“JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO DE UCUQUER”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 115, de fecha 21 de marzo de 2005; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 409, del 28 de marzo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 14 de abril de 2007, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Bernardita Hernández Flores
Céd. Ident. No. 6.905.784 - 5
- **Secretario** : José Hernández Flores
Céd. Ident. No. 5.690.374 - 7
- **Tesorero** : Antonio Maldonado Morales
Céd. Ident. N° 11.757.540 - 3

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para efectuar trámites notariales.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez y seis días del mes de mayo del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).